



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00929893-UNC-ME#FO. Convocatoria selección interna en la Cátedra de Prosthodontia IV "B"

---

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las RHCD-2020-90-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2022-6-E-UNC-DEC#FO disponen procedimientos especiales para realizar las selecciones internas;

Que por EX-2023-00929893-UNC-ME#FO, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Prosthodontia IV "B", Dr. Pablo O. Loyola González, solicita la convocatoria para cubrir dos cargos de Profesor Asistente, dedicación simple: un cargo vacante por la renuncia del Dr. José A. D'Itria, otorgada por RHCD-2023-20-E-UNC-DEC#FO; y un cargo suplente por la licencia sin goce de haberes otorgada a la Od. Nicolasa Oviedo, por desempeñar un cargo de mayor dedicación en la Cátedra, por RHCD-2023-296-E-UNC-DEC#FO;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir dos cargos interinos de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Prosthodontia IV "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Pablo O. Loyola Gonzalez
- Dr. Nelson L. J. Rugani
- Dra. Ana Cecilia Boetto

ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del lunes 27 de noviembre de

2023 y comunicada por mail institucional al Área Concursos y Control de Gestión Docente.

ARTICULO 4º: Los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción (formulario 1) y el Currículum Vitae nominativo (formato PDF) al mail institucional (concursosdocentes@odontologia.unc.edu.ar), a partir del día lunes 13 de noviembre y hasta el viernes 17 de noviembre del año 2023.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dese a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Mr/es